

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2010, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

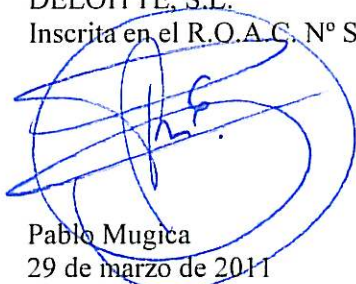
Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, Sociedad Gestora):

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de su Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al mismo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Pablo Mugica
29 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2011 N° 01/11/11971
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009 (*)	PASIVO	Nota	2010	2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		848.893	945.648	PASIVO NO CORRIENTE		878.098	972.488
Activos financieros a largo plazo		848.893	945.648	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		878.098	972.488
Derechos de crédito	4	848.893	945.648	Obligaciones y otros valores negociables	8	878.098	972.488
Participaciones hipotecarias		-	-	Serie no subordinadas		793.728	887.888
Certificados de transmisión hipotecaria		844.551	941.809	Serie Subordinadas		84.370	84.600
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		4.355	3.839	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(13)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		50.804	53.422
				Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		48.863	52.190
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	17	230
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	48.846	51.678
				Serie no subordinadas		48.240	51.364
ACTIVO CORRIENTE		84.806	83.899	Serie subordinadas		230	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	239	106	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		57.641	57.543	Intereses y gastos devengados no vencidos		376	314
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	6.074	5.560	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	47.664	49.727	Deudas con entidades de crédito	9	-	282
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	282
Certificados de transmisión hipotecaria		46.582	48.539	Crédito línea de liquidez		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1.941	1.232
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		1.932	1.224
Bonos de titulación		-	-	Comisión sociedad gestora		5	5
Activos dudosos		325	238	Comisión administrador		3	3
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1)	(1)	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		758	950	Comisión variable - resultados realizados		1.924	1.216
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados	16	3.903	2.256	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		3.903	2.256	Otras comisiones		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otros		9	8
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	13	4.797	3.637
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	16	4.797	3.872
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición	12	-	(235)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	26.926	26.250				
Tesorería		26.926	26.250				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		933.699	1.029.547	TOTAL PASIVO		933.699	1.029.547

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2010.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		18.267	44.446
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	17.986	43.726
Otros activos financieros	7	281	720
Intereses y cargas asimilados		(16.174)	(41.987)
Obligaciones y otros valores negociables	8	(10.396)	(21.109)
Deudas con entidades de crédito	9	(3)	(24)
Otros pasivos financieros	16	(5.775)	(20.854)
MARGEN DE INTERESES		2.093	2.459
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(2.071)	(2.433)
Servicios exteriores	14	(21)	(18)
Servicios de profesionales independientes		(21)	(18)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(2.050)	(2.415)
Comisión de Sociedad gestora		(150)	(137)
Comisión administración		(95)	(105)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.562)	(1.603)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	12	(237)	(564)
Deterioro de activos financieros (neto)	4	(13)	(1)
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito		(13)	(1)
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	5	(9)	(25)
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2010.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES**
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	552	(1.054)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1.680	792
Intereses cobrados de los activos titulizados	18.234	45.516
Intereses pagados por valores de titulización	(10.335)	(21.863)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(6.497)	(23.557)
Intereses cobrados de inversiones financieras	281	721
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(3)	(25)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.105)	(1.828)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(150)	(135)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(95)	(105)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	(6)
Comisiones variables pagadas	(854)	(1.582)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(23)	(18)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(23)	(18)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	124	600
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	1.131	(424)
Cobros por amortización de derechos de crédito	98.416	104.992
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(97.285)	(105.416)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(1.007)	1.024
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(281)	(563)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	(490)	1.772
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(236)	(185)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	676	(454)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.250	26.704
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	26.926	26.250

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010.

BANKINTER 10 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(4.850)	(26.791)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(4.850)	(26.791)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5.775	20.854
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(925)	(5.937)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	235	564
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(235)	(564)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17, y los Anexos I a VI, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2010.

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2010

1. Reseña del Fondo

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 27 de junio de 2005, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca, por importe 1.717.640 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.740.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 1 de julio de 2005.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

La entidad depositaria de los contratos de formalización de los Derechos de Crédito es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada posteriormente por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión

Nacional del Mercado de Valores), de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2011.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 16) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular 2/2009, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2009 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2010 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2009.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2010, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2010, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, y sus modificaciones posteriores:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración**i. Definición**

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, los costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano

Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el

devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de Operaciones Financieras” de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores, en su caso.

En relación con las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo, hay que mencionar la entrada en vigor el 6 de noviembre de 2010 de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar. La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha modificado y actualizado, en la Circular

2/2009, de 25 de marzo, ciertos parámetros, al igual que lo ha hecho el Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, para acomodarlos a la experiencia y la información del sector financiero español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de los Derechos de Crédito del Fondo. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2010.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad y que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al punto anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas” del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe “Repercusión de pérdidas (ganancias)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 15).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos

y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortiza los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

j) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

k) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

l) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

m) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

n) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

o) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

p) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 27 de junio de 2005 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios a personas físicas sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.

El movimiento del saldo de Derechos de Crédito, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2009	1.062.715	36.952	1.099.667
Amortizaciones	-	(105.242)	(105.242)
Traspaso a activo corriente	(117.067)	117.067	-
Saldos al 31 de diciembre de 2009	945.648	48.777	994.425
Amortizaciones	-	(98.612)	(98.612)
Traspaso a activo corriente	(96.742)	96.742	-
Saldos al 31 de diciembre de 2010 (*)	848.906	46.907	895.813

(*) Incluye 29 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos.

Al 31 de diciembre de 2010 existían Derechos de Crédito clasificados como “Activos dudosos” por importe de 4.680 miles de euros (4.077 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

Durante el ejercicio 2010 la tasa de amortización anticipada de los Derechos de Crédito ha sido del 5,09% (5,97% en el ejercicio 2009).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito durante el ejercicio 2010 es del 1,90%, siendo el tipo nominal máximo 5,45% y el mínimo 1,38% (4,18% de tipo de interés medio en el ejercicio 2009). El importe devengado en el ejercicio 2010 por este concepto ha ascendido a 17.986 miles de euros (43.726 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2010, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito	130	329	1.537	7.538	53.509	832.741

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2011 ascienden a 46.907 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 171.764 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2011.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	90	94
Con antigüedad superior a tres meses (**)	296	182
	386	276
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	26	31
Con antigüedad superior a tres meses (**)	29	56
	55	87
	441	363

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance.

Adicionalmente hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2010, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 4.355 miles de euros (3.839 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2010 y 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	(1)	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(13)	(1)
Saldos al cierre del ejercicio	(14)	(1)

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Derechos de Crédito. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2010 y 2009 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coste-		
Saldos al inicio del ejercicio	131	-
Adiciones	142	131
Retiros	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	273	131
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(25)	-
Dotaciones netas con cargo a resultados	(9)	(25)
Aplicaciones	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	(34)	(25)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	239	106

No se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2010. Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2010 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	2	273	(9)	100	1 año	-
Mas de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Mas de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Hasta la entrada en vigor del RD Ley 6/2010 de 9 de abril, los activos adjudicados por el Fondo en determinados casos no pudieron ser inscritos en el Registro de la Propiedad directamente a favor del Fondo, realizándose la inscripción a favor de la Sociedad Gestora o de la Entidad Cedente de los activos titulizados. Dicha situación fue planteada por algunos registradores en cuanto a la no posibilidad de mantener dicha titularidad por una entidad que carece de personalidad jurídica, de acuerdo con el contenido del Reglamento Hipotecario. No obstante, en la mayor parte de las situaciones no se planteaba dicha problemática dado que en función de la doctrina de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se admitía la inscripción en determinados supuestos especiales a favor de entidades o patrimonios separados que tampoco tienen personalidad jurídica.

Para solventar dicho aspecto legal, el RD Ley 6/2010 de 9 de abril añade un nuevo párrafo al apartado 2 de la disposición adicional quinta de la Ley 3/1994, reconociendo a los Fondos de Titulización la capacidad para ser titulares de inmuebles, bienes, valores o derechos que sean percibidos en pago de las deudas relacionadas con las participaciones hipotecarias o certificados de transmisión de hipoteca, activos financieros u otros derechos de crédito que se hubieren agrupado en su activo, así como la inscripción de los mismos a su favor en los Registros de la Propiedad correspondientes.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	6.050	5.560
Deudores varios	24	-
	6.074	5.560

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 26.926 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 (26.250 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo, cuyas características se describen más adelante en esta nota.

Con fecha 27 de junio de 2005, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada “cuenta de tesorería” a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

El tipo de interés de esta cuenta es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son trimestrales. Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2010, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva Inicial con cargo al desembolso de la suscripción de los Bonos de la Serie E, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva Requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

1. El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros (el “Fondo de Reserva Inicial”).
2. Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva se dotará hasta el importe del Fondo de Reserva Requerido que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D.
 - b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros.
- 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:
 - i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.
 - ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago.
 - iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.
- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, a 22.400 miles de euros, siendo el nivel requerido a 31 de diciembre de 2010 y 2009, 22.400 miles de euros, de acuerdo a lo establecido en el folleto.

La rentabilidad media de la cuenta de tesorería, durante el ejercicio 2010, ha sido del 0,76% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2010 ha ascendido a 281 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (720 miles de euros en el ejercicio 2009).

A continuación se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2010:

Liquidación de cobros y pagos del período	Miles de Euros	
	Período	Acumulado
	Real	Real
Derechos de Crédito clasificados en el Activo:		
Cobros por amortizaciones ordinarias	45.093	234.406
Cobros por amortizaciones anticipadas	51.216	577.264
Cobros por intereses ordinarios	17.510	247.225
Cobros por intereses previamente impagados	723	7.196
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2.107	9.920
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:		
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	-	80.000
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	97.285	733.431
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	3.246
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	8.206	207.449
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	216	3.545
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	327	4.346
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	531	5.084
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	1.054	8.326
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	281	2.830
Pagos por intereses de préstamos subordinados	3	388
Otros pagos del período	7.602	29.446

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.740.000 miles de euros, integrados por 17.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco clases, la primera de ellas integrada por dos series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	80.000	1.575.400	20.700	22.400	19.100	22.400
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	800	15.754	207	224	191	224
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,08%	Euribor 3m + 0,16%	Euribor 3m + 0,29%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 2,00%	Euribor 3m + 3,90%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil					
Calificaciones Iniciales: Moody's / S&P	Aaa/AAA	Aaa/AAA	A1/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Caa3/CCC-
Actuales: Moody's / S&P	-	Aaa/AAA	A1/A	Baa1/BBB-	Ba3/BB-	Caa3/CCC-

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros											
	Serie A (*)		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos a 1 enero de 2009	939.252	105.418	20.700	-	22.400	-	19.100	-	22.400	-	1.023.852	105.418
Amortizaciones	-	(105.418)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(105.418)
Traspasos	(51.364)	51.364	-	-	-	-	-	-	-	-	(51.364)	51.364
Saldos a 31 de diciembre de 2009	887.888	51.364	20.700	-	22.400	-	19.100	-	22.400	-	972.488	51.364
Amortización 22.03.2010	-	(27.946)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(27.946)
Amortización 21.06.2010	-	(23.153)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23.153)
Amortización 21.09.2010	-	(25.287)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.287)
Amortización 21.12.2010	-	(20.898)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(20.898)
Traspasos	(94.160)	94.160	(78)	78	(83)	83	(69)	69	-	-	(94.390)	94.390
Saldos al 31 de diciembre de 2010	793.728	48.240	20.622	78	22.317	83	19.031	69	22.400	-	878.098	48.470

(*) Se incluye la serie A2 (la serie A1 se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009).

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 2 y 3 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.

2. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente:

2.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1.

2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1.

2.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 2.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.

3. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente:

i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y

ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos.

d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D:

i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y

ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.

4. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

5. La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el Saldo de Principal Pendiente de la Serie E a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente y el importe del Fondo de Reserva Requerido a la Fecha de Pago correspondiente.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2010, ha sido del 1,06% (1,95% en 2009). Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.396 miles de euros (21.109 miles de euros en el ejercicio 2009), de los que 376 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (314 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 01 de junio de 2005, el Fondo recibió un préstamo para gastos iniciales de la Entidad Cedente por un importe total de 2.830 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

El Préstamo para Gastos Iniciales devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

En el ejercicio 2010 se han producido amortizaciones por un importe de 282 miles de euros (562 miles de euros durante el ejercicio 2009).

Durante el ejercicio 2010 se han devengado intereses del préstamo por importe de 3 miles de euros (24 miles de euros en el ejercicio 2009), no habiendo cantidades pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones	1.932	1.224
Sociedad Gestora	5	5
Administrador	3	3
Agente financiero	-	-
Variable – realizada	1.924	1.216
Variable - no realizada	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros	9	8
Saldo al cierre del ejercicio	1.941	1.232

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

De acuerdo con lo anterior, con fechas 22 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre de 2010 el Fondo ha abonado a la Entidad Cedente 17, 391, 134 y 312 miles de euros, respectivamente, por este concepto.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,019% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A1, A2, B, C y D en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Hacienda Pública acreedora por retenciones	17	229
Otros Acreedores	-	1
	17	230

Al 31 de diciembre de 2010 el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a sus proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un plazo superior al plazo legal de pago.

12. Gastos de constitución en transición

El saldo de este epígrafe del pasivo de los balances recoge el importe pendiente de amortización, al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, de los gastos de constitución del Fondo (véase Nota 3-i). El movimiento que se ha producido en su saldo, durante dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	235	799
Amortizaciones (*)	(235)	(564)
SalDOS al cierre del ejercicio	-	235

(*) Este importe se incluye en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

13. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Asimismo incluye, en su caso, el importe de los gastos de constitución en transición (véase Nota 12). Su movimiento, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2010	2009
SalDOS al inicio del ejercicio	3.637	9.010
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición (véase Nota 12)	235	564
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 16)	925	(5.937)
SalDOS al cierre del ejercicio	4.797	3.637

14. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2010 (2 miles de euros en el ejercicio 2009), único servicio prestado por dicho auditor.

15. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2010 y 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

16. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será el que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocional de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nocional del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización y, en su caso, del saldo de la Cuenta de Excedentes transferido de la Cuenta de Amortización, por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series A1, A2, B, C y D de la Emisión de Bonos ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de dichas Series durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

Con fecha 3 de diciembre de 2010, Crédit Agricole CIB se ha subrogado en la posición de Bankinter, S.A. en el contrato de permuta financiera de intereses. Con motivo de esta subrogación, Crédit Agricole CIB adquiere la condición de Parte B en el contrato de permuta anteriormente descrito.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2010, ha sido un gasto por importe de 5.775 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados- Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (20.854 miles de euros de gasto en el ejercicio 2009), de los que 894 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2010 (1.616 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 13)</i>	4.797	3.872
	4.797	3.872

17. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter S.A. *
Bonos de la Serie E Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	Bancaja *
Permuta Financiera de Intereses Mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	Crédit Agricole CIB (actual) Bankinter S.A. * (inicial)

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo.

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

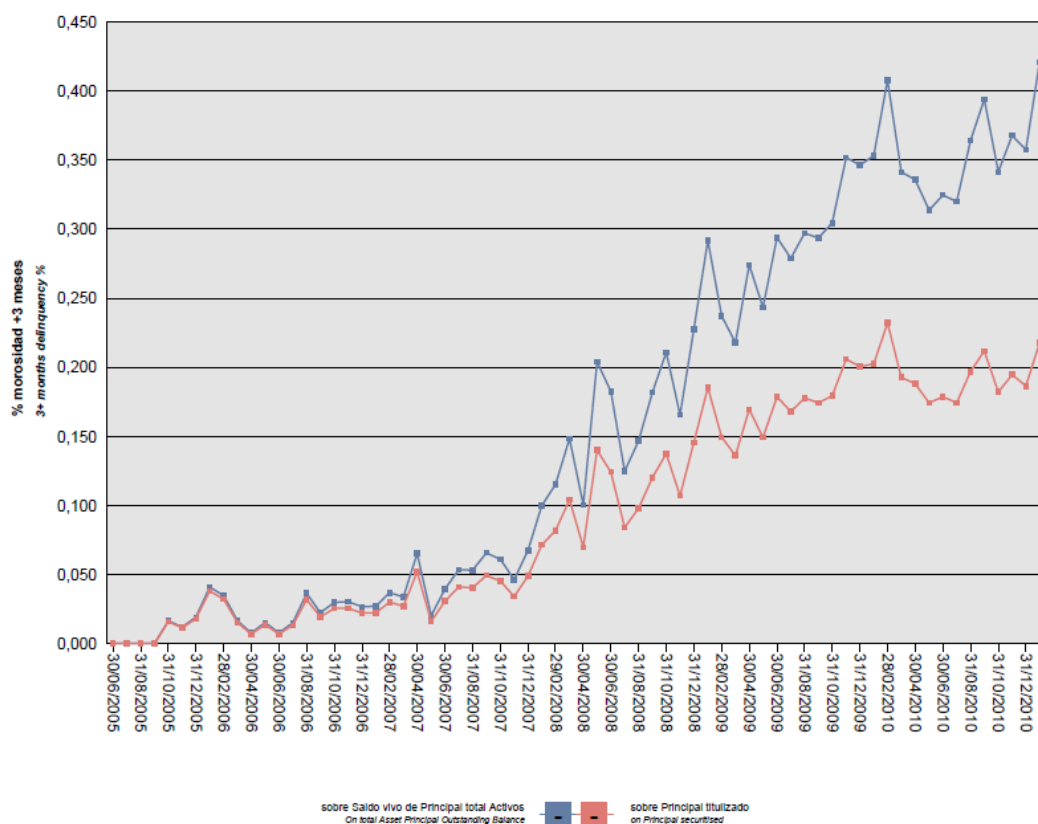
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

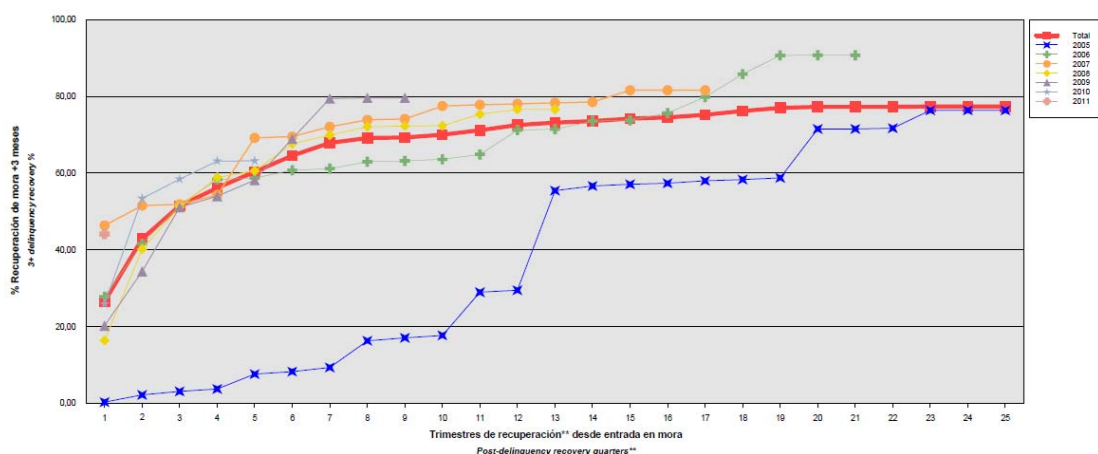
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con el importe de los Bonos de la Serie E destinado a la constitución del Fondo de Reserva Inicial y depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2010 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,36% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2010 se presenta en el siguiente cuadro:

	2010			2009		
	Núm	Importe	%	Núm	Importe	%
Andalucía	1080	85.090.234,75	9,5	1.132	95.073.551,15	9,56
Aragón	185	13.604.370,58	1,52	198	15.601.951,19	1,57
Asturias	192	13.644.880,63	1,52	205	15.177.935,95	1,53
Islas Baleares	242	22.960.106,18	2,56	251	25.453.889,00	2,56
Canarias	486	37.595.372,72	4,2	510	41.730.625,22	4,2
Cantabria	250	18.417.648,26	2,06	258	19.957.115,26	2,01
Castilla y León	349	23.834.815,16	2,66	364	26.642.776,58	2,68
Castilla-La Mancha	178	13.576.448,08	1,52	187	14.582.047,16	1,47
Cataluña	1499	152.166.508,99	16,99	1.567	167.018.297,68	16,8
Extremadura	58	3.469.865,10	0,39	63	4.105.328,22	0,41
Galicia	285	19.061.964,97	2,13	302	22.211.619,61	2,23
Madrid	2.687	311.179.575,44	34,74	2.839	343.657.343,33	34,56
Murcia	180	11.328.218,34	1,26	185	12.269.900,99	1,23
Navarra	25	1.884.233,49	0,21	25	1.999.578,19	0,2
La Rioja	43	3.957.512,92	0,44	45	4.584.991,95	0,46
Comunidad Valenciana	1.249	79.806.016,94	8,91	1.322	89.235.603,96	8,97
País Vasco	871	84.205.758,31	9,4	927	95.035.387,27	9,56
Total	9.859	895.783.530,86	100	10.380	994.337.942,71	100

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo. Las características de dicha operación se muestran en la Nota 16.

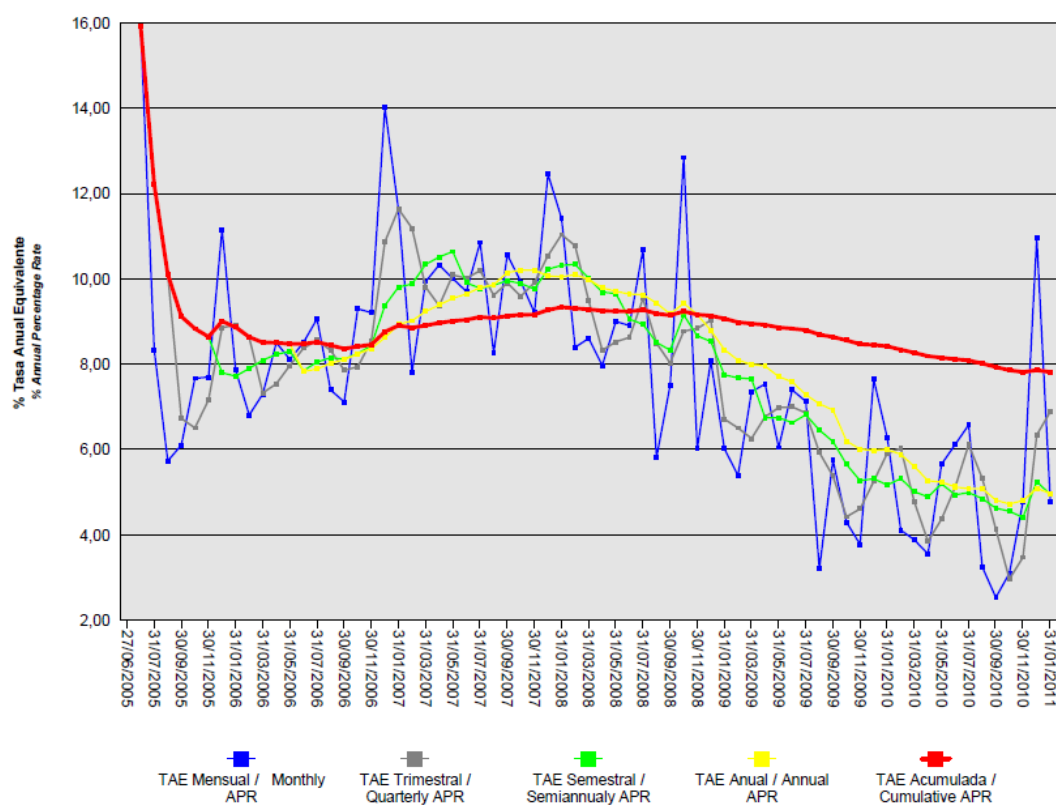
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte de capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2010:



Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010

Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 27 de junio de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 1.717.640.351,35 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 1 de julio de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.740.000.000,00 euros integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 23 de junio de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y el Préstamo para Gastos Iniciales.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de los Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- | | |
|--|--|
| • Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) | Bankinter S.A. |
| • Permuta de Intereses | Crédit Agricole CIB (actual)
Bankinter S.A. * (inicial) |
| • Agencia de Pagos de los Bonos | Bankinter S.A. |

- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administrador de los Préstamos Hipotecarios y depósito de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos BNP Paribas, Bankinter.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Los 14.507 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los 14.507 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes de reembolso a la fecha de emisión ascendían a 1.717.640.351,35 euros. Los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple, participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	9.859	895.783.530,86	10.380	994.337.942,71	14.507	1.717.640.351,35
Total	9.859	895.783.530,86	10.380	994.337.942,71	14.507	1.717.640.351,35

Importes en euros

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-06.27	14.507			1.717.640.351,35	100,00
2005	14.019	27.712.051,49	72.913.794,93	1.617.014.504,93	94,14
2006	12.915	50.703.411,64	137.535.224,42	1.428.775.868,87	83,18
2007	11.831	42.180.642,52	142.042.942,02	1.244.552.284,33	72,46
2008	10.978	37.305.902,78	107.953.612,47	1.099.292.769,08	64,00
2009	10.380	39.697.201,42	65.257.624,95	994.337.942,71	57,89
2010	9.859	47.338.208,29	51.216.203,56	895.783.530,86	52,15
Total		244.937.418,14	576.919.402,35		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas no cobrado.

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	158	49.084,16	11.145,36	60.229,52	15.949.855,31	16.036.114,23	38.928.711,22	41,19
De 1 a 2 meses	48	34.637,80	11.442,30	46.080,10	4.639.736,43	4.693.645,70	10.939.315,70	42,91
De 2 a 3 meses	22	22.702,04	8.718,76	31.420,80	2.155.329,33	2.190.200,71	4.907.332,85	44,63
De 3 a 6 meses	13	23.028,49	5.611,08	28.639,57	782.088,17	812.084,39	2.651.384,54	30,63
De 6 a 12 meses	6	16.009,57	8.634,92	24.644,49	558.503,52	584.204,18	1.004.692,33	58,15
De 12 a 18 meses	6	46.378,52	16.696,34	63.074,86	498.453,12	562.482,37	1.476.668,44	38,09
De 18 meses	3	24.155,33	22.249,68	46.405,01	358.906,04	405.948,77	960.694,85	42,26
De 2 a 3 años	7	87.706,26	61.513,14	149.219,40	585.627,60	735.987,48	1.210.895,90	60,78
Mas de 3 años	6	82.608,41	40.916,36	123.524,77	217.473,44	341.431,15	755.449,74	45,20
Totales	269	386.310,58	186.927,94	573.238,52	25.745.972,96	26.362.098,98	62.835.145,57	41,95
Importes en euros								

1.3 Estados de la cartera de Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2010 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9.859	895.783.530,86	1,87	0,53
Total	9.859	895.783.530,86	1,87	0,53
Importe en euros			Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%	4	173.938,89	1	136.665,31		
1,50%-1,99%	7.133	705.187.964,14	4.033	422.867.561,81		
2,00%-2,49%	2.389	175.436.924,67	3.960	386.052.130,85	63	8.813.154,07
2,50%-2,99%	263	11.869.185,71	1.389	109.853.239,34	10.755	1.392.385.963,86
3,00%-3,49%	66	2.329.802,50	507	37.681.732,69	3.119	277.775.339,58
3,50%-3,99%	4	785.714,95	309	26.632.871,28	504	34.724.213,02
4,00%-4,49%			167	10.711.194,61	64	3.241.583,42
4,50%-4,99%			10	282.788,54		
5,00%-5,49%			3	53.947,26	2	700.097,40
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%			1	65.811,02		
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	9.859	895.783.530,86	10.380	994.337.942,71	14.507	1.717.640.351,35
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		1,87%		2,17%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	5.220	291.289.044,58	5.132	294.250.224,92	5.197	321.283.727,08
40,01%-60,00%	2.711	320.406.594,19	2.864	343.354.653,21	3.725	488.452.728,32
60,01%-80,00%	1.745	253.895.336,42	2.109	310.978.903,52	4.499	717.533.241,52
80,01%-100,00%	183	30.192.555,67	275	45.754.161,06	1.086	190.370.654,43
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	9.859	895.783.530,86	10.380	994.337.942,71	14.507	1.717.640.351,35
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		48,66%		50,59%		29,11%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2010		SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	1.080	85.090.234,75	1.132	95.073.551,15	1.339	166.253.639,63
Aragón	185	13.604.370,58	198	15.601.951,19	223	26.431.561,22
Asturias	192	13.644.880,63	205	15.177.935,95	303	25.477.436,43
Baleares	242	22.960.106,18	251	25.453.889,00	184	42.630.208,32
Canarias	486	37.595.372,72	510	41.730.625,22	390	70.966.849,88
Cantabria	250	18.417.648,26	258	19.957.115,26	361	33.804.071,65
Castilla y León	349	23.834.815,16	364	26.642.776,58	581	47.581.353,99
Castilla-La Mancha	178	13.576.448,08	187	14.582.047,16	281	27.277.186,06
Cataluña	1.499	152.166.508,99	1.567	167.018.297,68	1.862	268.853.564,75
Ceuta						
Extremadura	58	3.469.865,10	63	4.105.328,22	104	7.490.649,93
Galicia	285	19.061.964,97	302	22.211.619,61	416	38.040.584,38
Madrid	2.687	311.179.575,44	2.839	343.657.343,33	2.651	611.992.346,92
Melilla						
Murcia	180	11.328.218,34	185	12.269.900,99	1	22.558.879,19
Navarra	25	1.884.233,49	25	1.999.578,19	355	3.977.339,60
La Rioja	43	3.957.512,92	45	4.584.991,95	84	6.773.281,96
Com. Valenciana	1.249	79.806.016,94	1.322	89.235.603,96	21	162.304.512,54
País Vasco	871	84.205.758,31	927	95.035.387,27	1.870	155.226.884,90
Total	9.859	895.783.530,86	10.380	994.337.942,71	14.507	1.717.640.351,35

Importes en euros

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005.06.27	1.717.640,351	100,00			
2005	1.617.014,505	94,14	72.913,795		8,81
2006	1.428.775,869	83,18	137.037,155	8,61	8,69
2007	1.244.552,284	72,46	142.042,942	10,07	9,22
2008	1.099.292,769	64,00	107.953,612	8,80	9,11
2009	994.337,942	57,88	65.257,624	5,97	8,46
2010	895.783,530	52,15	51.216,203	5,09	7,86

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.740.00.000 euros, integrados por 800 Bonos de la Serie A1, 15.754 Bonos de la Serie A2, 207 Bonos de la Serie B, 224 Bonos de la Serie C, 191 Bonos de la Serie D y 224 Bonos de la Serie E, de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones otorgadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie A2	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie B	A1	A1	A	A
Serie C	Baa1	Baa1	BBB-	BBB-
Serie D	Ba3	Ba3	BB-	BB-
Serie E	Caa3	Caa3	CCC-	CCC-

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulización se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión / Issue : Bonos Serie A1 / Series A1 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529002
 Número / Number : 800 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
					Totals	Recovered	Actual						
TOTALES Totals		4.057,35	3.448,75	3.245.877,77	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA / AMORTISED SERIES													
21.12.2006	3,429%	866,775000	736,758750	693.420,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	80.000.000,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%
21.09.2006	3,053%	780,211111	663,179444	624.168,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.06.2006	2,784%	711,466667	604,746667	569.173,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.03.2006	2,566%	641,500000	545,275000	513.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.12.2005	2,216%	560,155556	476,132223	448.124,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
21.09.2005	2,183%	497,238889	422,653056	397.791,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	80.000.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	80.000.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie A2 / Series A2 Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529010
 Número / Number : 15.754 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		13.326,11	11.045,92	207.449.352,72	0,00	0,00	0,00	46.555,23	733.431.093,42	46,56%	53.444,77	841.968.906,58	53,44%
21.03.2011	1,183%	158,062907	128,030955										
21.12.2010	1,039%	143,849028	116,517713	2.266.197,59	0,00	0,00	0,00	1.326,46	20.897.050,84	1,33%	53.444,77	841.968.906,58	53,44%
21.09.2010	0,889%	128,080849	103,745488	2.017.785,70	0,00	0,00	0,00	1.605,14	25.287.375,56	1,61%	54.771,23	862.865.957,42	54,77%
21.06.2010	0,804%	117,562395	95,225540	1.852.077,97	0,00	0,00	0,00	1.469,65	23.152.866,10	1,47%	56.376,37	888.153.332,98	56,38%
22.03.2010	0,872%	131,415729	106,446740	2.070.323,39	0,00	0,00	0,00	1.773,98	27.947.280,92	1,77%	57.846,02	911.306.199,08	57,85%
21.12.2009	0,926%	142,906569	117,183387	2.251.350,09	0,00	0,00	0,00	1.432,34	22.565.084,36	1,43%	59.620,00	939.253.480,00	59,62%
21.09.2009	1,395%	221,086425	181,290868	3.482.995,54	0,00	0,00	0,00	1.644,98	25.915.014,92	1,64%	61.052,34	961.818.564,36	61,05%
22.06.2009	1,762%	287,329390	235,610100	4.526.587,21	0,00	0,00	0,00	1.813,90	28.576.180,60	1,81%	62.697,32	987.733.579,28	62,70%
23.03.2009	3,285%	550,633371	451,519364	8.674.678,13	0,00	0,00	0,00	1.800,19	28.360.193,26	1,80%	64.511,22	1.016.309.759,88	64,51%
22.12.2008	5,151%	892,459167	731,816517	14.059.801,72	0,00	0,00	0,00	2.230,77	35.143.550,58	2,23%	66.311,41	1.044.669.953,14	66,31%
22.09.2008	5,121%	915,025414	750,320839	14.415.310,37	0,00	0,00	0,00	2.144,81	33.789.336,74	2,14%	68.542,18	1.079.813.503,72	68,54%
23.06.2008	4,814%	878,708085	720,540630	13.843.167,17	0,00	0,00	0,00	2.325,73	36.639.550,42	2,33%	70.686,99	1.113.602.840,46	70,69%
25.03.2008	4,972%	994,723242	815,673058	15.670.869,95	0,00	0,00	0,00	2.801,39	44.133.098,06	2,80%	73.012,72	1.150.242.390,88	73,01%
21.12.2007	4,883%	968,941957	794,532405	15.264.711,59	0,00	0,00	0,00	2.686,34	42.320.600,36	2,69%	75.814,11	1.194.375.488,94	75,81%
21.09.2007	4,313%	897,191909	735,697365	14.134.361,33	0,00	0,00	0,00	2.898,83	45.668.167,82	2,90%	78.500,45	1.236.696.089,30	78,50%
21.06.2007	4,052%	873,840593	716,549286	13.766.484,70	0,00	0,00	0,00	2.988,09	47.074.369,86	2,99%	81.399,28	1.282.364.257,12	81,40%
21.03.2007	3,864%	847,386309	694,856773	13.349.723,91	0,00	0,00	0,00	3.333,78	52.520.370,12	3,33%	84.387,37	1.329.438.626,98	84,39%
21.12.2006	3,509%	886,997222	753,947639	13.973.754,24	0,00	0,00	0,00	12.278,85	193.441.002,90	12,28%	87.721,15	1.381.958.997,10	87,72%
21.09.2006	3,133%	800,655556	680,557223	12.613.527,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.06.2006	2,864%	731,911111	622,124444	11.530.527,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.03.2006	2,846%	661,500000	562,275000	10.421.271,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,296%	580,377778	493,321111	9.143.271,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,263%	515,461111	438,141944	8.120.574,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	1.575.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie B / Series B Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529028
 Número / Number : 207 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		17.453,09	14.428,93	3.544.841,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2011	1,313%	328,250000	265,882500										
21.12.2010	1,169%	295,497222	239,352750	61.167,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2010	1,019%	260,411111	210,933000	53.905,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2010	0,934%	236,094444	191,236500	48.871,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.03.2010	1,002%	253,283333	205,159500	52.429,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2009	1,056%	266,933333	218,885333	55.255,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2009	1,525%	385,486111	316,098611	79.795,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.06.2009	1,892%	478,255556	392,169556	98.998,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.03.2009	3,415%	863,236111	707,853611	178.689,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.12.2008	5,281%	1.334,919444	1.094,633944	276.328,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
22.09.2008	5,251%	1.327,336111	1.088,415611	274.758,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
23.06.2008	4,944%	1.236,000000	1.013,520000	255.852,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
25.03.2008	5,102%	1.346,361111	1.104,016111	278.696,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2007	5,013%	1.267,175000	1.039,083500	262.305,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2007	4,443%	1.135,433333	931,055333	235.034,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2007	4,182%	1.068,733333	876,361333	221.227,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2007	3,994%	998,500000	818,770000	206.689,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2006	3,639%	919,858333	781,879583	190.410,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2006	3,263%	833,877778	708,796111	172.612,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.06.2006	2,994%	765,133333	650,363333	158.382,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.03.2006	2,776%	694,000000	589,900000	143.658,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.12.2005	2,426%	613,238889	521,253056	126.940,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
21.09.2005	2,393%	545,072222	463,311389	112.829,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	20.700.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	20.700.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie C / Series C Bonds
Código / Code ISIN : ES0313529036
Número / Number : 224 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
					Impagados / Not Paid								
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual	Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
TOTALES Totals		19.832,22	16.393,02	4.345.930,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2011	1,723%	430,750000	348,907500										
21.12.2010	1,579%	399,136111	323,300250	89.406,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	1,429%	365,188889	295,803000	81.802,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	1,344%	339,733333	275,184000	76.100,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	1,412%	356,922222	289,107000	79.950,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	1,466%	370,572222	303,869222	83.008,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	1,935%	489,125000	401,082500	109.564,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	2,302%	581,894444	477,153444	130.344,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	3,825%	966,875000	792,837500	216.580,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	5,691%	1.438,558333	1.179,617833	322.237,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	5,661%	1.430,975000	1.173,399500	320.538,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	5,354%	1.338,500000	1.097,570000	299.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	5,512%	1.454,555556	1.192,735556	325.820,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	5,423%	1.370,813889	1.124,067389	307.062,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	4,853%	1.240,211111	1.016,973111	277.807,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	4,592%	1.173,511111	962,279111	262.866,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	4,404%	1.101,000000	902,820000	246.624,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	4,049%	1.023,497222	869,972639	229.263,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	3,673%	938,655556	797,857223	210.258,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	3,404%	869,911111	739,424444	194.860,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	3,186%	796,500000	677,025000	178.416,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	2,836%	716,877778	609,346111	160.580,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	2,803%	638,461111	542,691944	143.015,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie D / Series D Bonds
Código / Code ISIN : ES0313529044
Número / Number : 191 Bonos / Bonds

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals													
		27.375,84	22.620,64	5.084.436,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2011	3,023%	755,750000	612,157500										
21.12.2010	2,879%	727,747222	589,475250	138.999,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2010	2,729%	697,411111	564,903000	133.205,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2010	2,644%	668,344444	541,359000	127.653,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.03.2010	2,712%	685,533333	555,262000	130.936,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2009	2,766%	699,183333	573,330333	133.544,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2009	3,235%	817,736111	670,543611	156.187,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.06.2009	3,602%	910,505556	746,614556	173.906,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.03.2009	5,125%	1.295,486111	1.062,298611	247.437,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.12.2008	6,991%	1.767,169444	1.449,078944	337.529,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
22.09.2008	6,961%	1.759,586111	1.442,860611	336.080,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
23.06.2008	6,654%	1.663,500000	1.364,070000	317.728,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
25.03.2008	6,812%	1.797,611111	1.474,041111	343.343,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2007	6,723%	1.699,425000	1.393,528500	324.590,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2007	6,153%	1.572,433333	1.289,395333	300.334,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2007	5,892%	1.505,733333	1.234,701333	287.595,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2007	5,704%	1.426,000000	1.169,320000	272.366,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2006	5,349%	1.352,108333	1.149,292083	258.252,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2006	4,973%	1.270,877778	1.080,246111	242.737,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.06.2006	4,704%	1.202,133333	1.021,813333	229.607,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.03.2006	4,486%	1.121,500000	953,275000	214.206,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.12.2005	4,136%	1.045,488889	888,665556	199.688,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
21.09.2005	4,103%	934,572222	794,386389	178.503,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	19.100.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	19.100.000,00	100,00%

Emisión / Issue : Bonos Serie E / Series E Bonds
 Código / Code ISIN : ES0313529051
 Número / Number : 224 Bonos / Bonds

 Sociedad Gestora de Fondos de Titulización

Fecha de Pago Payment Date	% Tipo Interés % Interest Rate	Cupón Coupon		Intereses Serie Series Interest			Principal Amortizado Principal Repaid			Saldo Principal Pendiente Outstanding Principal Balance			
		Bruto Gross	Neto Net	Pagados Paid	Impagados / Not Paid			Bono Bond	Serie Series	%	Bono Bond	Serie Series	%
					Totales Totals	Recuperados Recovered	Actuales Actual						
TOTALES Totals		38.401,11	31.722,54	8.326.161,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2011	4,923%	1.230,750000	996,907500										
21.12.2010	4,779%	1.208,025000	978,500250	270.597,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2010	4,629%	1.182,966667	958,203000	264.984,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2010	4,544%	1.148,622222	930,384000	257.291,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.03.2010	4,612%	1.165,811111	944,307000	261.141,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2009	4,666%	1.179,461111	967,158111	264.199,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2009	5,135%	1.298,013889	1.064,371389	290.755,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.06.2009	5,502%	1.390,783333	1.140,442333	311.535,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.03.2009	7,025%	1.775,763889	1.456,126389	397.771,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.12.2008	8,891%	2.247,447222	1.842,906722	503.428,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
22.09.2008	8,861%	2.239,863889	1.836,688389	501.729,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
23.06.2008	8,554%	2.136,500000	1.753,570000	479.024,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
25.03.2008	8,712%	2.299,000000	1.885,180000	514.976,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2007	8,623%	2.179,702778	1.787,356278	488.253,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2007	8,053%	2.057,988889	1.687,550889	460.989,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2007	7,792%	1.991,288889	1.632,856889	446.048,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2007	7,604%	1.901,000000	1.558,820000	425.824,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2006	7,249%	1.832,386111	1.557,528111	410.454,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2006	6,873%	1.756,433333	1.492,968333	393.441,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.06.2006	6,604%	1.687,688889	1.434,535556	378.042,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.03.2006	6,386%	1.596,500000	1.357,025000	357.616,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.12.2005	6,036%	1.525,766667	1.296,901667	341.771,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
21.09.2005	6,003%	1.367,350000	1.162,247500	306.286,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	22.400.000,00	100,00%
01.07.2005											100.000,00	22.400.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,90%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,09%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,36%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,15%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulación

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,06%

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,76%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		0,76%
Pagador		1,37%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	24,75%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		22.400.000,00
• Saldo Dotado		22.400.000,00

(1) Durante el ejercicio.
(2) Al cierre del ejercicio.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, la subordinación y en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación de los Fondos Disponibles así como de las reglas de Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D del Orden de Prelación de Pagos, o en la aplicación de los Fondos Disponibles de Liquidación del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoratícia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2010, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipotecas que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos de las Series A1, A2, B, C y D. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (21 de junio de 2043 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2011 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2010 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Certificados de Transmisión de Hipoteca:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN										
			TASA AMORTIZACIÓN							
% MENSUAL CONSTANTE			0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%
% ANUAL EQUIVALENTE			2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%
BONOS SERIE A2										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,29	8,10	7,13	6,33	5,67	5,11	4,63	4,23
	fecha		02/04/2020	24/01/2019	04/02/2018	18/04/2017	18/08/2016	27/01/2016	07/08/2015	13/03/2015
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	fecha		21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
BONOS SERIE B										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,79	8,54	7,52	6,67	5,97	5,38	4,88	4,45
	fecha		03/10/2020	03/07/2019	25/06/2018	21/08/2017	08/12/2016	07/05/2016	06/11/2015	03/06/2015
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	fecha		21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
BONOS SERIE C										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,79	8,54	7,52	6,67	5,97	5,38	4,88	4,45
	fecha		03/10/2020	04/07/2019	25/06/2018	21/08/2017	08/12/2016	07/05/2016	06/11/2015	03/06/2015
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	fecha		21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
BONOS SERIE D										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	9,79	8,54	7,52	6,67	5,97	5,38	4,88	4,45
	fecha		03/10/2020	04/07/2019	25/06/2018	21/08/2017	08/12/2016	07/05/2016	07/11/2015	03/06/2015
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	fecha		21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
BONOS SERIE E										
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	16,67	16,27	15,99	15,77	15,61	15,48	15,38	15,30
	fecha		19/08/2027	26/03/2027	12/12/2026	25/09/2026	28/07/2026	11/06/2026	05/05/2026	04/04/2026
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	fecha		21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039	21/12/2039
	Amortización Final	años	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02	29,02

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	9.859	0031	895.784	0061	10.380	0091	994.338	0121	14.507	0151	1.717.640
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	9.859	0050	895.784	0080	10.380	0110	994.338	0140	14.507	0170	1.717.640

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA

Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	848893000
+ Derechos de Crédito (CP)	47664000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-14000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	758000
- Activos dudosos por intereses y otros	30000

Total saldo neto partidas de balance	-----	895783000
--------------------------------------	-------	-----------

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-47.338	0210	-39.866
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-51.216	0211	-65.258
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-821.857	0212	-723.302
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	895.784	0214	994.338
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,09	0215	5,97

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

CUADRO C			Importe impagado										
Total Impagados (1)	Nº de activos		Principal		Intereses ordinarios		Total		Principal pendiente no vencido			Deuda Total	
Hasta 1 mes	0700	158	0710	49	0720	11	0730	60	0740	15.950	0750	16.037	
De 1 a 2 meses	0701	48	0711	35	0721	11	0731	46	0741	4.640	0751	4.694	
De 2 a 3 meses	0702	22	0712	23	0722	9	0732	32	0742	2.155	0752	2.190	
De 3 a 6 meses	0703	13	0713	23	0723	6	0733	29	0743	782	0753	812	
De 6 a 12 meses	0704	6	0714	16	0724	9	0734	25	0744	559	0754	585	
De 12 a 18 meses	0705	6	0715	46	0725	17	0735	63	0745	498	0755	562	
De 18 meses a 2 años	0706	3	0716	24	0726	22	0736	46	0746	359	0756	406	
De 2 a 3 años	0707	7	0717	87	0727	61	0737	148	0747	586	0757	735	
Más de 3 años	0708	6	0718	83	0728	41	0738	124	0748	217	0758	341	
Total	0709	269	0719	386	0729	187	0739	573	0749	25.746	0759	26.362	

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

		Importe impagado																	
Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Principal			Intereses ordinarios			Total			Principal pendiente no vencido			Deuda Total		Valor garantía (3)		% Deuda/v. Tasación	
Hasta 1 mes	0770	158	0780	49	0790	11	0800	60	0810	15.950	0820	16.037	0830	38.929	0840	41,20			
De 1 a 2 meses	0771	48	0781	35	0791	11	0801	46	0811	4.640	0821	4.694	0831	10.939	0841	42,91			
De 2 a 3 meses	0772	22	0782	23	0792	9	0802	32	0812	2.155	0822	2.190	0832	4.907	0842	44,63			
De 3 a 6 meses	0773	13	0783	23	0793	6	0803	29	0813	782	0823	812	0833	2.651	0843	30,63			
De 6 a 12 meses	0774	6	0784	16	0794	9	0804	25	0814	559	0824	585	0834	1.005	0844	58,21			
De 12 a 18 meses	0775	6	0785	46	0795	17	0805	63	0815	498	0825	562	0835	1.477	0845	38,05			
De 18 meses a 2 años	0776	3	0786	24	0796	22	0806	46	0816	359	0826	406	0836	961	0846	42,25			
De 2 a 3 años	0777	7	0787	87	0797	61	0807	148	0817	586	0827	735	0837	1.211	0847	60,69			
Más de 3 años	0778	6	0788	83	0798	41	0808	124	0818	217	0828	341	0838	755	0848	45,17			
Total	0779	269	0789	386	0799	187	0809	573	0819	25.746	0829	26.362	0839	62.835	0849	41,95			

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoraladas, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009								Escenario inicial								
	Tasa de recuperación de								Tasa de recuperación de								Tasa de								
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		
Ratios de morosidad (1)																									
Participaciones hipotecarias	0850		0868		0886		0904		0922		0940		0958		0976		0994		1012		1030		1048		
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0,52	0869		0887	39,99	0905		0923	0,41	0941		0959	40,92	0977		0995	0,10	1013		1031	100,00	1049		
Préstamos hipotecarios	0852		0870		0888		0906		0924		0942		0960		0978		0996		1014		1032		1050		
Cédulas Hipotecarias	0853		0871		0889		0907		0925		0943		0961		0979		0997		1015		1033		1051		
Préstamos a promotores	0854		0872		0890		0908		0926		0944		0962		0980		0998		1016		1034		1052		
Préstamos a PYMES	0855		0873		0891		0909		0927		0945		0963		0981		0999		1017		1035		1053		
Préstamos a empresas	0856		0874		0892		0910		0928		0946		0964		0982		1000		1018		1036		1054		
Préstamos Corporativos	0857		0875		0893		0911		0929		0947		0965		0983		1001		1019		1037		1055		
Bonos de Tesorería	0858		0876		0894		0912		0930		0948		0966		0984		1002		1020		1038		1056		
Deuda subordinada	0859		0877		0895		0913		0931		0949		0967		0985		1003		1021		1039		1057		
Créditos AAPP	0860		0878		0896		0914		0932		0950		0968		0986		1004		1022		1040		1058		
Préstamos Consumo	0861		0879		0897		0915		0933		0951		0969		0987		1005		1023		1041		1059		
Préstamos automoción	0862		0880		0898		0916		0934		0952		0970		0988		1006		1024		1042		1060		
Cuotas arrendamiento financiero	0863		0881		0899		0917		0935		0953		0971		0989		1007		1025		1043		1061		
Cuentas a cobrar	0864		0882		0900		0918		0936		0954		0972		0990		1008		1026		1044		1062		
Derechos de crédito futuros	0865		0883		0901		0919		0937		0955		0973		0991		1009		1027		1045		1063		
Bonos de titulización	0866		0884		0902		0920		0938		0956		0974		0992		1010		1028		1046		1064		
Otros	0867		0885		0903		0921		0939		0957		0975		0993		1011		1029		1047		1065		

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)												
Inferior a 1 año	1300	25	1310	130	1320	23	1330	95	1340	3	1350	28
Entre 1 y 2 años	1301	30	1311	329	1321	29	1331	343	1341	12	1351	581
Entre 2 y 3 años	1302	107	1312	1.537	1322	39	1332	656	1342	13	1352	853
Entre 3 y 5 años	1303	312	1313	7.538	1323	382	1333	9.983	1343	90	1353	3.067
Entre 5 y 10 años	1304	1.234	1314	53.509	1324	1.302	1334	62.534	1344	901	1354	47.592
Superior a 10 años	1305	8.151	1315	832.741	1325	8.605	1335	920.727	1345	13.488	1355	1.665.519
Total	1306	9.859	1316	895.784	1326	10.380	1336	994.338	1346	14.507	1356	1.717.640
Vida residual media ponderada (años)	1307	20,94			1327	21,70			1347	25,23		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		Situación inicial 27/06/2005	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	6,58	0632	5,58	0634	1,08

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2010					Situación cierre anual anterior 31/12/2009					Escenario inicial 27/06/2005													
		Denominación serie		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Nominal unitario	Vida media de los pasivos (1)								
Serie (2)																									
		0001		0002		0003		0004		0005		0006		0007		0008		0009		0070		0080		0090	
ES0	BONOA1																	800		100		80.000		1,47	
ES0313529010	BONOA2	15.754		53		841.969		11,43		15.754		60		939.253		11,91		15.754		100		1.575.400		12,94	
ES0313529028	SERIEB	207		100		20.700		12,71		207		100		20.700		0,00		207		100		20.700		19,82	
ES0313529036	SERIEC	224		100		22.400		12,71		224		100		22.400		14,19		224		100		22.400		19,82	
ES0313529044	SERIED	191		100		19.100		12,71		191		100		19.100		14,19		191		100		19.100		19,82	
ES0313529051	SERIEE	224		100		22.400		15,55		224		100		22.400		16,57		224		100		22.400		20,76	
Total		8006		16.600		8025		926.569		8045		16.600		8065		1.023.853		8085		17.400		8105		1.740.000	

- (1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación
(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

CUADRO B														Importe pendiente									
Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)		Índice de referencia (3)		Margen (4)		Tipo aplicado		Base de cálculo de intereses		Días Acumulados (5)		Intereses Acumulados (6)		Principal no vencido		Principal impagado		Intereses impagados		Total pendiente (7)	
		9950		9960		9970		9980		9990		9991		9993		9994		9995		9997		9998	
BONOA2	ES0313529010	NS		Euribor 03 meses		0,16		1,18		360		11		304		841.969		0		0		841.969	
SERIEB	ES0313529028	S		Euribor 03 meses		0,29		1,31		360		11		8		20.700		0		0		20.700	
SERIEC	ES0313529036	S		Euribor 03 meses		0,70		1,72		360		11		12		22.400		0		0		22.400	
SERIED	ES0313529044	S		Euribor 03 meses		2,00		3,02		360		11		18		19.100		0		0		19.100	
SERIEE	ES0313529051	S		Euribor 03 meses		3,90		4,92		360		11		34		22.400		0		0		22.400	
Total														9228	376	9085	926.569	9095		9105		9115	926.569

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
- (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)
- (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"
- (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará
- (5) Días acumulados desde la última fecha de pago
- (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago
- (7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2010								Situación cierre anual anterior 31/12/2009							
			Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
			Denominación serie		Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)		Pagos acumulados (4)		Pagos del periodo (3)
Serie (1)			7300		7310		7320		7330		7340		7350		7360		7370	
ES0	BONOA1	21-06-2043	0		80.000		0		3.246		0		80.000		0		3.246	
ES0313529010	BONOA2	21-06-2043	97.284		733.431		8.207		207.450		105.416		636.147		18.936		199.243	
ES0313529028	SERIEB	21-06-2043	0		0		217		3.545		0		0		413		3.328	
ES0313529036	SERIEC	21-06-2043	0		0		327		4.346		0		0		539		4.019	
ES0313529044	SERIED	21-06-2043	0		0		530		5.084		0		0		711		4.554	
ES0313529051	SERIEE	21-06-2043	0		0		1.054		8.326		0		0		1.264		7.272	
Total			7305	97.284	7315	813.431	7325	10.335	7335	231.997	7345	105.416	7355	716.147	7365	21.863	7375	221.662

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313529010	BONOA2	27-06-2005	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313529010	BONOA2	27-06-2005	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313529028	SERIEB	27-06-2005	MDY	A1	A1	A1
ES0313529028	SERIEB	27-06-2005	SYP	A	A	A
ES0313529036	SERIEC	27-06-2005	MDY	Baa1	Baa1	Baa1
ES0313529036	SERIEC	27-06-2005	SYP	BBB-	BBB-	BBB-
ES0313529044	SERIED	27-06-2005	MDY	Ba3	Ba3	Ba3
ES0313529044	SERIED	27-06-2005	SYP	BB-	BB-	BB-
ES0313529051	SERIEE	27-06-2005	MDY	Caa3	Caa3	Caa3
ES0313529051	SERIEE	27-06-2005	SYP	CCC-	CCC-	CCC-

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación
(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	22.400	1010	22.400
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,50	1020	2,25
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,84	1040	2,24
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	90,87	1120	91,74
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una

(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
Estados agregados: **No**
Periodo: **2º Semestre**
Ejercicio: **2010**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)						Ref. Folleto	
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior		Última Fecha Pago			
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	1.924	0200	2.598	0300	0,22	0400	0,26	1120	0,24		Capítulo II Epígrafe 11.3.3.
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0	0310	0,00	0410	0,00	1130	0,00		
Total Morosos					0120	1.924	0220	2.598	0320	0,22	0420	0,26	1140	0,24	1280	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	1.356	0230	920	0330	0,15	0430	0,09	1050	0,15		Capítulo II Epígrafe 11.3.3.
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0	0340	0,00	0440	0,00	1160	0,00		
Total Fallidos					0150	1.356	0250	920	0350	0,15	0450	0,09	1200	0,15	1290	

- (1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio
- (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540	0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546	0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553	0573

- (3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán
- (4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido
- (6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers
Amortización Secuencial
Referencia del folleto: V.4.2.2 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D serán depositados en la Cuenta de Amortización.
Referencia del folleto: V.4.2.2 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 21 de diciembre de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización de las Series A1, A2, B, C y D se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización y en cuarto lugar la amortización de la Serie D hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las Series A1, A2, B, C y D.
Referencia del folleto: V.4.2.2 3. Los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A (Series A1 y A2), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán a la amortización de las Series A1 y A2 de la forma siguiente: 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden: 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1. 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2 una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1. 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A ("Amortización a Prorrata de la Clase A"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización aplicados a la amortización de la Clase A se aplicarán a la amortización de la Serie A1 y a la amortización de la Serie A2, distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1 y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2, a la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente.
Referencia del folleto: V.4.2.2 4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A (Series A1 y A2) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"): a) Para proceder a la amortización de la Serie B, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 2,410% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. b) Para proceder a la amortización de la Serie C, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,608% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. c) Para proceder a la amortización de la Serie D, que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente: i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie D sea igual o mayor al 2,224% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D, y ii) el Saldo Vivo de las Préstamos Hipotecarios Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. d) Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C y de la Serie D: i) que el Importe del Fondo de Reserva requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial a la constitución del Fondo.
Referencia del folleto: V.4.2.2 5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D, según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C y/o de la Serie D de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B o el de la Serie C o el de la Serie D con relación a la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D se mantenga en el 2,410% o en el 2,608% o en el 2,224%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
Diferimiento/Postergamiento intereses
Referencia del folleto: 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de las Series A1 y A2.
Referencia del folleto: V.4.2.1 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B salvo postergación de este pago al 8º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 8º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al noventa y ocho por ciento (98%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series B, C y D, postergándose entonces al 8º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.
Referencia del folleto: V.4.2.1 5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C salvo postergación de este pago al 9º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2) y de la Serie B o no se fuera a producir en

la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 9º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al ochenta por ciento (80%) de la suma del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de las Series C y D, postergándose entonces al 9º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

Referencia del folleto: V.4.2.1

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D salvo postergación de este pago al 10º lugar en el orden de prelación. Si no se hubiera producido la completa amortización de los Bonos de la Clase A (Series A1 y A2), de la Serie B y de la Serie C o no se fuera a producir en la Fecha de Pago correspondiente, se procederá a la postergación de este pago al 10º lugar siguiente en el caso de que en la Fecha de Pago correspondiente, al efectuar el cálculo de la aplicación en el lugar 7º siguiente, a cuyos efectos se tendrá en cuenta la presente aplicación, se fuera a producir un Déficit de Amortización por importe mayor al setenta y cinco por ciento (75%) del Saldo del Principal Pendiente de los Bonos de la Serie D, postergándose entonces al 10º lugar el pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie D que no hubiera podido ser satisfecho en el presente lugar.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Fondo de Reserva Requerido") será la menor de las cantidades siguientes: i) Veintidós millones cuatrocientos mil (22.400.000,00) euros. ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,60% de la suma del Saldo de Principal Pendiente de las Series A1, A2, B, C y D. b) Once millones ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos (11.164.400) euros. 3. No obstante lo anterior, el Fondo de Reserva Requerido no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el importe del Fondo de Reserva Requerido en la Fecha de Pago precedente, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios Morosos, fuera igual o superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios no Dudosos. ii) Que en la Fecha de Pago precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado en el importe del Fondo de Reserva Requerido a aquella Fecha de Pago. iii) Que no hubieran transcurrido tres años desde la fecha de constitución del Fondo.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	1.080	0426	85.090	0452	1.132	0478	95.074	0504	1.609	0530	166.254
Aragón	0401	185	0427	13.604	0453	198	0479	15.602	0505	265	0531	26.432
Asturias	0402	192	0428	13.645	0454	205	0480	15.178	0506	275	0532	25.477
Baleares	0403	242	0429	22.960	0455	251	0481	25.454	0507	350	0533	42.630
Canarias	0404	486	0430	37.595	0456	510	0482	41.731	0508	713	0534	70.967
Cantabria	0405	250	0431	18.418	0457	258	0483	19.957	0509	354	0535	33.804
Castilla-León	0406	349	0432	23.835	0458	364	0484	26.643	0510	492	0536	47.581
Castilla La Mancha	0407	178	0433	13.576	0459	187	0485	14.582	0511	292	0537	27.277
Cataluña	0408	1.499	0434	152.167	0460	1.567	0486	167.018	0512	2.121	0538	268.854
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0487	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	58	0436	3.470	0462	63	0488	4.105	0514	86	0540	7.491
Galicia	0411	285	0437	19.062	0463	302	0489	22.212	0515	387	0541	38.041
Madrid	0412	2.687	0438	311.180	0464	2.839	0490	343.656	0516	4.075	0542	611.991
Meilla	0413	0	0439	0	0465	0	0491	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	180	0440	11.328	0466	185	0492	12.270	0518	284	0544	22.559
Navarra	0415	25	0441	1.884	0467	25	0493	2.000	0519	36	0545	3.977
La Rioja	0416	43	0442	3.958	0468	45	0494	4.585	0520	56	0546	6.773
Comunidad Valenciana	0417	1.249	0443	79.806	0469	1.322	0495	89.236	0521	1.922	0547	162.305
País Vasco	0418	871	0444	84.206	0470	927	0496	95.035	0522	1.190	0548	155.227
Total España	0419	9.859	0445	895.784	0471	10.380	0497	994.338	0523	14.507	0549	1.717.640
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0498	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0500	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	9.859	0450	895.784	0475	10.380	0501	994.338	0527	14.507	0553	1.717.640

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2010						Situación cierre anual anterior 31/12/2009						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	9.859	0577	895.784	0583	895.784	0600	10.380	0606	994.338	0611	994.338	0620	14.507	0626	1.717.640	0631	1.717.640
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	9.859			0588	895.784	0605	10.380			0616	994.338	0625	14.507			0636	1.717.640

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	5.220	1110	291.289	1120	5.132	1130	294.250	1140	5.197	1150	321.284
40% - 60%	1101	2.711	1111	320.407	1121	2.864	1131	343.355	1141	3.725	1151	488.453
60% - 80%	1102	1.745	1112	253.895	1122	2.109	1132	310.979	1142	4.499	1152	717.532
80% - 100%	1103	183	1113	30.193	1123	275	1133	45.754	1143	1.086	1153	190.371
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124	0	1134	0	1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125	0	1135	0	1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126	0	1136	0	1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127	0	1137	0	1147	0	1157	0
Total	1108	9.859	1118	895.784	1128	10.380	1138	994.338	1148	14.507	1158	1.717.640
Media ponderada (%)			1119	48,66			1139	50,59			1159	59,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5									
Denominación del Fondo: BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS									
Denominación del compartimento:									
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.									
Estados agregados: No									
Periodo: 2º Semestre									
Ejercicio: 2010									
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS									

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9.859		895.784		0,53		1,87	
TOTAL								
Total	1405	9.859	1415	895.784	1425	0,53	1435	1,87

- (1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)
- (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2010**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542	0	1563	0	1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	4	1522	174	1543	1	1564	137	1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	7.133	1523	705.188	1544	4.033	1565	422.867	1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	2.389	1524	175.437	1545	3.960	1566	386.052	1587	63	1608	8.813
2,5% - 2,99%	1504	263	1525	11.869	1546	1.389	1567	109.853	1588	10.755	1609	1.392.386
3% - 3,49%	1505	66	1526	2.330	1547	507	1568	37.682	1589	3.119	1610	277.775
3,5% - 3,99%	1506	4	1527	786	1548	309	1569	26.633	1590	504	1611	34.724
4% - 4,49%	1507	0	1528	0	1549	167	1570	10.711	1591	64	1612	3.242
4,5% - 4,99%	1508	0	1529	0	1550	10	1571	283	1592	0	1613	0
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551	3	1572	54	1593	2	1614	700
5,5% - 5,99%	1510	0	1531	0	1552	0	1573	0	1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553	1	1574	66	1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554	0	1575	0	1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555	0	1576	0	1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556	0	1577	0	1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557	0	1578	0	1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558	0	1579	0	1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559	0	1580	0	1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560	0	1581	0	1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561	0	1582	0	1603	0	1624	0
Total	1520	9.859	1541	895.784	1562	10.380	1583	994.338	1604	14.507	1625	1.717.640
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	1,87			9584	2,17			1626	2,88

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: No

Periodo: 2º Semestre

Ejercicio: 2010

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

CUADRO F	Situación actual 31/12/2010				Situación cierre anual anterior 31/12/2009				Situación inicial 27/06/2005			
	Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)		Porcentaje		CNAE (2)	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,78			2030	0,74			2060	0,53		
Sector: (1)	2010		2020		2040		2050		2070		2080	

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	S.05.5
Denominación del Fondo: BANKINTER 10, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2010	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2010						Situación inicial 27/06/2005					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	16.600	3060	926.569	3110	926.569	3170	17.400	3230	1.740.000	3250	1.740.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	16.600			3160	926.569	3220	17.400			3300	1.740.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benlloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 29 de marzo de 2011, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 10 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010, contenidos en las 68 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 45, a excepción de los Anexos que están contenidos en 23 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2011

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera